



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA DE 18 DE DICIEMBRE DE 2020

A las 9:30 horas del miércoles día 18 de diciembre de 2020, previa convocatoria, se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa, a distancia, en sesión sincrónica a través de Microsoft Teams. Están presentes los miembros que se relacionan a continuación:

D.^a Cristina Robles Lorenzana, Presidenta de la Comisión, en representación de la Sra. Decana.

D.^a Ana María Arias Álvarez, Coordinadora del Grado en Contabilidad y Finanzas.

D.^a Ana Rosa Argüelles Blanco, Coordinadora del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

D.^a Susana López Bayón, Coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

D.^a Ana Margarita Martínez Zamora, Coordinadora del Grado en Economía.

D.^a Nuria García Rodríguez, Coordinadora del Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas.

D.^a Ana María Rodríguez Álvarez, Coordinadora del Máster Universitario en Economía: Instrumentos de Análisis Económico.

D.^a Inés Rubín Fernández, Coordinadora del Máster Universitario en Sistemas de Información y Análisis Contable.

D. Gabriel Fernández Pérez, alumno representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

D. Marco Coro Suárez, alumno representante del Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas.

D. Pablo José Albañil Espasandín, en representación de Comisiones Obreras de Asturias.

D. Santiago Álvarez García, en representación del Colegio de Economistas de Asturias.

D. Fernando Pintueles García, en representación del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias.

D. José Ramiro Martís Flórez, en representación de la Unión General de Trabajadores de Asturias.



- D. Marino Zapatero Zamora**, en representación del Club Asturiano de Calidad.
- D. Elías Fernández González**, en representación de la Unidad Técnica de Calidad.
- D. Agustín Martínez Pastor**, Secretario de la Comisión de Calidad.

Excusa su asistencia:

- D. Fabio Pereda Devita**, alumno representante del Máster Universitario en Sistemas de Información y Análisis Contable.

Actúa como Presidenta Dña. Cristina Robles Lorenzana y como Secretario D. Agustín Martínez Pastor, para tratar los siguientes asuntos del **Orden del Día**:

- 1.º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe de la Sra. Presidenta de la Comisión de Calidad.
- 3.º Valoración de los resultados del Programa de Acción Tutorial del curso 2019-2020.
- 4.º Elaboración del Informe de Seguimiento de los títulos de Grado y Máster impartidos en la Facultad (curso 2019-2020).
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Sra. Presidenta de la Comisión, D.ª Cristina Robles Lorenzana, da las gracias a los asistentes y declara iniciada la sesión. Se procede conforme al **Orden del Día**.

1.º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión celebrada el pasado 10 de junio de 2020.

2.º Informe de la Sra. Presidenta de la Comisión de Calidad.

La Sra. Presidenta saluda a los asistentes, deseándoles que se encuentren bien de salud porque en el momento en el que nos encontramos es lo más importante y agradeciéndoles su asistencia a la misma. Se refiere a la situación sanitaria y señala que debido a ella se ha decidido que la reunión se realice a distancia, en sesión sincrónica, a través de Microsoft Teams.



Continúa informando de los cambios en la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa, a la que se incorporan tres nuevos miembros: la Coordinadora y el estudiante del último título de Máster adscrito al Centro, el Máster en Sistemas de Información y Análisis Contable (SIAC), D.^a Inés Rubín Fernández y D. Fabio Pereda Devita, y el alumno D. Hugo Rodríguez Gómez, representante del Máster Universitario en Economía: Instrumentos de Análisis Económico, que sustituye a D. José Luis Montero García. A los tres les da la bienvenida y les agradece su colaboración con la Facultad, como también se lo agradece al alumno que ha cesado y a quienes continúan formando parte de la misma, garantizando así una continuidad en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad aplicado por el Centro.

A continuación, la Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

- **La docencia se está impartiendo de manera no presencial** desde que el pasado 4 de noviembre, cuando así lo decidió el Principado de Asturias.
- La Facultad se encuentra en la **fase final del proceso de acreditación internacional por parte de la Association to Advance Collegiate Schools of Business International (A.A.C.S.B.)**. Como ya se informó, en noviembre de 2019 se recibió notificación de la valoración positiva del tercer Informe de Autoevaluación, siendo la fecha establecida para presentar el informe completo definitivo, mayo de 2021. La visita de los evaluadores de la agencia se espera para otoño de ese mismo año.
- El pasado mes de julio, el Vicerrector de Organización Académica solicitó a la Sra. Decana de la Facultad, informes sobre asignaturas y Grados que, a juicio del Consejo Social, debían ser objeto de análisis y, en su caso, de un informe en el que se justifiquen los bajos resultados de rendimiento obtenidos en los cursos 2017-2018 y 2018-2019. Siguiendo el procedimiento establecido para estos casos, se dio traslado de dicha solicitud a los Directores de los Departamentos a los que están adscritas las **asignaturas consideradas “críticas”**; informes que se recibieron a principios de septiembre y que seguidamente se remitieron al Vicerrectorado de Organización Académica (recogidos en el anexo 1 del presente acta).
- El pasado 26 de noviembre de 2020 tuvo lugar la **visita del panel de expertos de la ANECA encargado de revisar la segunda renovación de la acreditación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Máster Universitario**



en Administración y Dirección de Empresas. La visita se desarrolló de manera virtual y, de acuerdo con la agenda organizada a tales efectos, el panel de expertos se reunió con los diferentes colectivos relacionados con las mencionadas titulaciones: representantes de la Universidad, equipo decanal y coordinadores del Grado y Máster, estudiantes, profesorado de las asignaturas de referencia seleccionadas por el panel, egresados y empleadores. La reunión se desarrolló con normalidad y se está a la espera de que se remita al Centro el correspondiente informe de segunda renovación de la acreditación.

- Relacionado con las acreditaciones, la Sra. Presidenta comenta que, en reunión celebrada el pasado 29 de octubre de 2020, la Directora de Área de Calidad y Agenda 2030 ha comunicado el **inicio del proceso de segunda renovación de los otros tres títulos de Grado impartidos en el Centro: Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), en Contabilidad y Finanzas, y en Economía.** La fecha límite fijada para presentar los correspondientes Informes de Autoevaluación es el 25 de febrero de 2021 y para su elaboración se seguirá el procedimiento empleado en el caso de la renovación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Fue al día siguiente cuando se recibió la comunicación del **plazo para elaborar los Informes de Seguimiento de todas las titulaciones impartidas en el Centro, relativos al curso académico 2019-2020: 30 de noviembre del 2020.** La fecha se ha adelantado en relación con cursos anteriores, al objeto de que se pueda disponer de los mencionados informes en fechas más próximas a la finalización del curso académico analizado. Desde entonces, las Coordinadoras de cada título, la Vicedecana de Calidad y el Técnico de Calidad adscrito al Centro han estado trabajando en la elaboración de los borradores de informe que se han enviado con la convocatoria de esta Comisión.
- Finalmente recuerda que, el 27 de enero finaliza el plazo para participar en la **Encuesta General de la Enseñanza** para las asignaturas de primer semestre. Conscientes de la importancia que tiene conseguir la mayor respuesta posible, desde el Centro se seguirá intentado incentivar la colaboración tanto del profesorado como del estudiantado, anunciándolo en la página web y enviando correos recordatorios.



3.º Valoración de los resultados del Programa de Acción Tutorial del curso 2019-2020.

La Sra. Presidenta indica que **la Memoria del Programa de Acción Tutorial ha sido realizada por la Vicedecana de Estudiantes**, D.ª Begoña González-Busto Múgica, y se estructura en torno a tres etapas relativas a la atención a los estudiantes: una primera vinculada a su inicio en los estudios universitarios, una segunda asociada a su desarrollo y, finalmente, una tercera vinculada a su finalización y preparación para su salida al mercado laboral. Conviene señalar que, las actividades incluidas en este Plan se han visto condicionadas, en ocasiones seriamente, como consecuencia de la crisis generada por la COVID-19 y por la, subsiguiente, no presencialidad.

En relación con la **primera etapa**, la Facultad ha participado un año más en las **Jornadas de Orientación Universitaria (JOU)** y en la **Jornada de Acogida**. En esta última se informó del **Programa Profesor-Tutor** (también se informó por correo electrónico), siendo la inscripción de 24 alumnos y 27 profesores. Para el curso académico 2019-2020 se había planteado llevar a cabo un seguimiento de dicho programa, de su utilidad y de cómo potenciarlo; y, en este sentido, se realizó una encuesta entre el profesorado y alumnado participante en el mismo para su valoración. De la misma, se extrajeron ideas como el establecimiento de un **programa de tutorización de estudiante a estudiante (e2e)**, dirigido a alumnos/as de nuevo ingreso, cuya implantación se propondrá como una de las acciones de mejora para el próximo curso.

Asimismo, un año más se organizó el **curso 0 de inglés** para facilitar la inserción de los estudiantes en el itinerario bilingüe, contando con una inscripción de 32 alumnos/as provenientes de los matriculados en los Grados de Administración y Dirección de Empresas, Contabilidad y Finanzas y Economía.

Por el contrario, la habitual **Jornada de Puertas Abiertas** no pudo llegar a celebrarse debido a la crisis sanitaria.

En cuanto a la **segunda etapa**, asociada al seguimiento académico, en ella se adscriben la **elección de delegados de grupo**, con los que se reunieron miembros del equipo decanal a fin de potenciar su labor. Además, se llevaron a cabo las **sesiones informativas sobre movilidad de Estudiantes**, no siendo posible realizar la habitual **sesión sobre Trabajos Fin de Grado** ni la **presentación de optativas**, como consecuencia de la crisis sanitaria. Ahora bien, a todos estos aspectos se les dio la debida publicidad en la página web de la



Facultad. Asimismo, se informó por distintas vías acerca de las **prácticas externas** y de las **actividades culturales susceptibles de reconocimiento de créditos**.

Por último, en relación con la **última etapa**, señalar que se celebraron un total de 17 eventos dentro del **programa de conferencias y del programa i-empleo**, varias de ellas orientadas a mostrar salidas profesionales al alumnado; además de la participación activa de la Facultad en el **ciclo de conferencias “La Asturias que Funciona”**.

Para finalizar, mencionar la especial atención que se presta a los **estudiantes inscritos en la Oficina de Atención a Personas con Necesidades especiales, ONEO**: un total de 12 casos notificados, de los cuales 6 se corresponden con solicitudes relativas al primer semestre y otros 6 correspondientes al segundo.

4.º Elaboración del Informe de Seguimiento de los títulos de Grado y Máster impartidos en la Facultad (curso 2019-2020).

La Sra. Presidenta hace referencia al gran volumen de documentación puesto a disposición de esta Comisión, a través del correspondiente enlace a la carpeta de OneDrive enviado con la convocatoria, y cuya síntesis se recogerá en los Informes de Seguimiento que se aprueben en esta reunión. Señala que la **Unidad Técnica de Calidad (UTCaI)** elaboró los Informes de Rendimiento Académico de los títulos de Grado y Máster impartidos en la Facultad de Economía y Empresa, así como los resultados de la Encuesta General de Enseñanza; y que para la elaboración del resto de documentación se contó con la colaboración del **Personal de la Administración de la Facultad** y de la **Vicedecana de Asuntos Económicos y Relaciones con la Empresa**. A todos ellos manifiesta de forma expresa su agradecimiento.

En esta ocasión, entre la documentación disponible en la carpeta de OneDrive se ha incluido un borrador de Informe de Seguimiento de cada uno de los estudios de Grado y Máster en los que han estado trabajando las Coordinadoras de Grado y Máster, el Técnico de Calidad y la Vicedecana de Calidad, desde que fue comunicado el plazo límite fijado para su elaboración. Se consideró que era una buena manera de ir adelantando trabajo para poder disponer de un primer borrador de Informes de Seguimiento en la fecha señalada por el Vicerrectorado, dada la necesidad de retrasar la celebración de esta reunión ante la inminente visita del panel de expertos de la acreditación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Tales borradores son los que hoy se someten al análisis de esta Comisión en la que se aprobará la versión definitiva de los mismos.



Para facilitar el análisis de los datos, la Sra. Presidenta comienza compartiendo con los presentes un documento que contiene el resumen de los principales indicadores de los Informes de Rendimiento Académico y de la Encuesta General de la Enseñanza, procediendo la Comisión de Calidad a revisar y analizar toda la información puesta a su disposición, de la que se desprenden, entre otras, las siguientes valoraciones:

-Tamaño de los grupos durante el curso 2019-2020: varía por curso y asignatura, no siendo en general elevado y cumpliendo, en todo caso, con los criterios establecidos en las Memorias de Verificación.

- El curso 2019-2020 ha estado marcado por la declaración del estado de alarma, con el que se inició un periodo de excepcionalidad que exigió respuestas inmediatas y disruptivas en la docencia y en la relación con el estudiantado; siendo la conclusión final que: al margen de algunos errores y de su impacto en determinadas variables, en líneas generales no hay duda del enorme esfuerzo de adaptación de toda la comunidad universitaria implicada en las diferentes titulaciones, habiéndose conseguido superar la exigente prueba que la situación COVID-19 ha planteado.

- Rendimiento académico: En el caso de los Grados, la tasa de rendimiento mejora en todos los Grados en relación al curso anterior y fluctúa entre el 74,7% (Grado en Economía) y el 80% (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos), presentando los peores datos en primero y mejorando en los cursos superiores; en todos los casos están ligeramente por debajo de las tasas de la rama de conocimiento y de la Universidad. Los comentarios anteriores son extensibles a la tasa de éxito, que es similar en todos los Grados, en torno al 86,3% de la del Centro. En cuanto a la tasa de abandono disminuye en el Grado en Economía, en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y en el Grado en Contabilidad y Finanzas (de forma especialmente llamativa en esta titulación), cumpliendo el objetivo del 41%; por el contrario, sube ligeramente por encima del objetivo en el caso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Para la tasa de eficiencia se fija como objetivo a alcanzar el 91%, dimensión que resulta poco realista y que se sitúa entorno al 82,7% en el Centro, el 86,5% en la rama de conocimiento y el 87% en la Universidad de Oviedo.

En el caso de los Másteres, tanto las tasas de rendimiento como las de eficiencia son más altas que las de los Grados, alcanzado valores por encima del 83,7% las primeras y del 89,4% las segundas; y las tasas de éxito son cercanas al 100%. En cuanto a la tasa de



abandono, se sitúa excepcionalmente por encima del objetivo en el Máster en Administración y Dirección de Empresas.

- **Encuesta General de Enseñanza en red:** Salvo en el caso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se observa un descenso generalizado en el número de respuestas por parte de los estudiantes de los Grados, cuya satisfacción con las asignaturas y el profesorado está por encima del 7,2 en todos los Grados. Por parte del profesorado, el grado de satisfacción con el título también es de notable. En el caso de los Másteres, la satisfacción general de los estudiantes con las asignaturas se eleva hasta el 9,4 y con el profesorado hasta un 9. Un poco inferior fue la valoración del profesorado, que fluctuó entre un 8,4 y un 8,8.

- **Percepción de los alumnos del proceso de la enseñanza-aprendizaje.** Se desprende una elevada implicación del estudiantado en sus estudios, al participar en su mayoría con frecuencia en: la realización de trabajos en equipo; la utilización del Campus Virtual para realizar tareas o actividades y del correo electrónico para comunicarse con los profesores; las reuniones en grupos para estudiar; las presentaciones orales; consulta de varias fuentes para la elaboración de informes, proyectos y otros trabajos, etc. En menor porcentaje mencionan su participación activa en clase con preguntas. Y lo que peor valoran es la asistencia a tutorías y la orientación sobre el futuro profesional.

No se dispone de esta información para el Máster Universitario en Sistemas de Información y Análisis Contable y tampoco para el Máster Universitario en Economía. Instrumentos de Análisis Económico.

- **Prácticas externas:** las valoraciones medias son muy altas en todos los Grados, situándose en torno a 9 sobre 10. Conviene señalar que el número de prácticas realizadas durante este curso académico ha sido menor como consecuencia de la pandemia, pues a partir del confinamiento, se hizo todo lo posible para que los estudiantes pudieran finalizar las prácticas en curso, si bien resultó prácticamente imposible el inicio de nuevas prácticas. En el caso de los Másteres la valoración media de las prácticas por parte de los estudiantes se eleva por encima del 9,4.

- **Programas de movilidad:** No se tienen resultados en el momento de la elaboración de este informe.

- **Inserción laboral de los egresados** (datos referidos al curso 2018-2019). El porcentaje de las respuestas es superior al 40%, siendo en el Grado en Contabilidad y Finanzas en el



que hay más egresados con empleo: un 75%; frente al 55,8% en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, un 41,2% en el Grado en Economía y un 38,5% en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Dicho porcentaje en el caso del Máster en Administración y Dirección de Empresas es del 66,7%, del 57,1% en el Máster SIAC y del 50% en el Máster en Economía: Instrumentos de Análisis Económico. En cuanto a la valoración media de la satisfacción con la formación recibida, los valores oscilan entre 6,7 (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos) y 8,1 (Máster Universitario en Sistemas de Información y Análisis Contable).

En el caso de las personas egresadas el curso 2014-2015 a las que se ha vuelto a entrevistar cuatro años después, se ha podido constatar una mejora en la inserción laboral y un grado de satisfacción con la formación recibida parecido al que tenían cuando se graduaron.

- **Atención al buzón de sugerencias de la página web de la Facultad:** es una vía de comunicación que se usa muy poco: durante el curso 2019-2020 solamente hubo 14 peticiones, solicitando información sobre la preinscripción y la lista de admisión/espera, así como sobre trámites administrativos.

Para comentar algunas cuestiones más concretas relacionadas con el **Grado en ADE**, toma la palabra **D.ª Susana López Bayón**, Coordinadora del Grado. Empieza agradeciendo la información recibida, tan desglosada, y destaca que ha habido una **mejoría generalizada de los indicadores de rendimiento**: concretamente, han aumentado las tasas de rendimiento (79,3%), éxito (86,6%) y evaluación (91,6%) y se ha reducido ligeramente la tasa de abandono (36%), manteniéndose por debajo del objetivo marcado. Por el contrario, la última **tasa de graduación** calculada para la cohorte de nuevo ingreso en el curso 2015-2016 (24,7%) y la **tasa de eficiencia** (81,1%) **descendieron ligeramente**, no llegando a alcanzar los objetivos propuestos y fijados en el 29% y el 91%, respectivamente. Señala que los indicadores de rendimiento son, en general, mejores en el Doble Grado ADE-Derecho que en el Grado en ADE simple.

Identifica la situación de pandemia que estamos viviendo como una de las posibles razones de la **preocupante caída en la participación del alumnado en la Encuesta General de Enseñanza**, si bien reitera la opinión, ya recogida en reuniones anteriores de esta Comisión y compartida por los presentes, sobre la necesidad de replantearse el sistema de encuestas que se viene utilizando para la recogida de la información así como el modelo de encuesta empleado. Considera que, con preguntas más concisas y de respuesta rápida, aumentarían



los porcentajes de respuesta. A pesar de la generalizada falta de representatividad de los resultados de satisfacción del alumnado (por no alcanzar la participación el 25%), destaca la buena valoración que reciben tres asignaturas, así como el profesorado que las imparte, de entre las que el porcentaje de participación se considera representativo: Investigación de Mercados, Seminarios de Economía y Empresa y Gestión de Riesgos Financieros. No identifica asignaturas ni docentes que requieran un análisis más pormenorizado de los resultados por identificarlos como insatisfactorios, dado que en las escasas ocasiones en las que los valores están por debajo de cinco el volumen de las encuestas de las que se dispone no es representativo.

También destaca la buena valoración de las **prácticas externas**, por parte de los estudiantes del Grado en ADE (9 puntos sobre 10), y de la formación recibida, por parte de los **egresados** en el curso 2018-2019 (6,7). Dicha valoración es de 6,9 en el caso de las personas egresadas el curso 2014-2015 a las que se volvió a entrevistar cuatro años después, habiéndose podido constatar una mejora en la inserción laboral.

Seguidamente interviene **D.^a Ana María Arias Álvarez**, Coordinadora del **Grado en Contabilidad y Finanzas**, cuyos indicadores de rendimiento académico en su gran mayoría presentan los valores más elevados desde la implantación del título. Concretamente destaca que:

- Han aumentado la tasa de rendimiento (78,9%) o número de estudiantes que supera los créditos en que se han matriculado, la tasa de éxito (86,8%) o número de personas que superan las pruebas de evaluación y la tasa de evaluación (90,8%) o número de personas que se presentan a dichas pruebas.
- Ha descendido de forma llamativa la tasa de abandono (35,2%), que se reduce 20 puntos porcentuales respecto al dato del curso anterior, alcanzando con holgura el objetivo propuesto en la memoria de verificación. Se trata de una evolución muy favorable de una tasa que suele presentar grandes fluctuaciones dependiendo del curso académico (en muchos casos por motivos de requisitos de permanencia).

Por el contrario, **desciende** ligeramente la **tasa de eficiencia**, no alcanzándose el objetivo previsto. Y la **tasa de graduación** para la cohorte de nuevo ingreso en el curso 2015/16 no alcanza su objetivo, ya que empeora la obtenida en el curso anterior, bajando hasta el 15,3%.



Comparte la preocupación por la baja participación en la **Encuesta General de Enseñanza**, y los posibles motivos de la misma; y llama la atención acerca de casos puntuales en los que las notas de satisfacción con el profesorado se sitúan por debajo del 5, sin que proceda solicitar informe dada la escasa representatividad del porcentaje de respuesta de los estudiantes (inferior al 25%). Asimismo, destaca la buena valoración que reciben algunas asignaturas, así como el profesorado que las imparte, de entre las que el porcentaje de participación se considera representativo: Inglés Empresarial I y II, Métodos Matemáticos y Financieros, Administración y Dirección de Empresas de Servicios, Historia Económica Mundial, Dirección Financiera II, Derecho Civil Patrimonial y Auditoría II.

También destaca la buena valoración de las **prácticas externas**, por parte de los estudiantes del Grado en Contabilidad y Finanzas (9 puntos sobre 10), así como de la formación recibida, por parte de los **egresados** en el curso 2018-2019. Dicha valoración es de 7,8 sobre 10 en el caso de las personas egresadas el curso 2014-2015 a las que se volvió a entrevistar cuatro años después, siendo más del 80% de ellas las que se volverían a matricular en el mismo Grado si se encontrasen en el momento de tomar la decisión. Se ha podido constatar una mejora en la inserción laboral.

A continuación, toma la palabra **D.^a Ana Margarita Martínez Zamora**, Coordinadora del **Grado en Economía**, y, una vez que contextualiza las particularidades del curso académico analizado con motivo de la situación sanitaria, confirma la **mejora de la mayoría de las tasas**:

- Aumentan las de rendimiento, éxito y evaluación, con valores del 74,7%, 83,7% y 89,3%, respectivamente.
- También aumenta la tasa de graduación (en 5 puntos porcentuales hasta el 47,7%), manteniéndose muy por encima del objetivo marcado.
- Por su parte, la tasa de abandono continúa disminuyendo, cumpliéndose holgadamente con el objetivo.

Por el contrario, la **tasa de eficiencia se aleja del objetivo fijado, al descender** en relación con la del año anterior.

Con una baja participación en la **Encuesta General de la Enseñanza**, al igual que en el resto de titulaciones, y sin poder hacer por tanto una valoración global, destaca la buena valoración que reciben algunas asignaturas, así como el profesorado que las imparte, de entre las que el porcentaje de participación se considera representativo (superior al 25%),



siendo el caso de: Sistema Fiscal Español, Diseño y Evaluación de Políticas Públicas, Contabilidad Directiva, Economía de la Cultura y el Deporte, Análisis Competitivo de la Empresa y Economía del Desarrollo. No hay asignaturas con participación significativa cuyo docente obtenga una valoración de los estudiantes inferior a 5. Comparte la opinión de que es necesario introducir cambios en el contenido de la Encuesta General de la Enseñanza.

Destaca la valoración muy positiva de las **prácticas externas** (8,7 puntos sobre 10) por parte de los estudiantes del Grado en Economía, aún en tiempo de Covid. También destaca el alto grado de satisfacción con la formación recibida (7,1 puntos sobre 10) de los **egresados** en el curso 2018-2019. Dicha valoración es un poco inferior en el caso de las personas egresadas el curso 2014-2015 cuando se las entrevistó cuatro años después de su graduación, habiéndose podido constatar una mejora en la inserción laboral.

La intervención de **D.ª Ana Rosa Argüelles Blanco**, Coordinadora del **Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**, coincide en líneas generales con las expresadas hasta el momento. Las **tasas de rendimiento, éxito y evaluación mejoran**, alcanzando valores de 80%, 88,8% y 90,1%, respectivamente. También mejora de forma considerable la **tasa de graduación** (42,6%), lo que permite cumplir el objetivo fijado. No ocurre lo mismo con la **tasa de eficiencia**, que **disminuye** (81,5%), alejándose del objetivo, ni con la **tasa de abandono**, que **aumenta** (41,8%), superando ligeramente el objeto de la memoria de verificación.

A diferencia de los Grados anteriores, los porcentajes de participación en la **Encuesta General de la Enseñanza**, aumentaron en relación al curso anterior, siendo en esta ocasión varias las asignaturas con una respuesta suficientemente significativa (superior al 25%). En particular, destaca la buena valoración que reciben las siguientes asignaturas, así como el profesorado que las imparte, de entre las que el porcentaje de participación se considera representativo: Derecho Civil Patrimonial, Derecho Sindical, Derecho Procesal e Historia Económica y Social. También señala que hay casos puntuales en los que las notas de satisfacción con el profesorado se sitúan por debajo del 5, sin que proceda solicitar informe por ser inferior al 25% el porcentaje de participación de los estudiantes.

La **valoración** general media sobre las **prácticas externas** realizadas por los estudiantes continúa siendo **muy positiva**, aunque ha experimentado una leve reducción respecto al curso anterior que la sitúa en 8,8 puntos sobre 10. Y ello a pesar de la incidencia de la situación COVID-19, que obligó a las entidades colaboradoras a recurrir al teletrabajo, y a la incidencia en la valoración media de la del ítem "*El manejo de algún idioma era necesario*



para mi trabajo”, el cual considera que no debería ser tenido en cuenta al no ser un requisito aplicable al tipo de prácticas relacionadas con el perfil de egreso de la titulación.

Interviene en este punto el alumno que representa al estudiantado del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para exponer su experiencia con la tramitación de sus prácticas, calificándola de laboriosa y lenta por lo descentralizada que está y el retraso en la firma de los Convenios por parte del Vicerrectorado de Estudiantes. Los presentes coinciden en que hay que mejorar el procedimiento para simplificar y agilizar los trámites que resulten necesarios, ante el temor de que las empresas pudieran perder el interés por ofertar prácticas dadas las dificultades que se están encontrando en el momento de realizar la documentación requerida a tales efectos. En este sentido se acuerda hacer un ruego dirigido a la Vicedecana Asuntos Económicos y Relaciones con la Empresa.

También destaca el grado de satisfacción con la formación recibida manifestado por parte de los **egresados** en el curso 2018-2019, que si bien ha bajado en relación a cursos anteriores se mantiene en 6,7 puntos sobre 10. Dicha valoración es ligeramente superior en el caso de las personas egresadas el curso 2014-2015 y se mantiene cuando se las entrevistó cuatro años después de su graduación, habiéndose podido constatar una estabilización de las relaciones laborales con las empresas con el paso del tiempo.

Seguidamente, interviene **D.ª Nuria García Rodríguez**, como Coordinadora del **Máster en Administración y Dirección de Empresas**. Se refiere al **ligero descenso** experimentado por la **tasa de rendimiento académico** (83,7%), que se ha visto claramente influenciada por la baja **tasa de evaluación** de las asignaturas de segundo curso y, en particular, de la asignatura Trabajo Fin de Máster (ante la posibilidad de prorrogar las prácticas o de incorporarse al mercado laboral, retrasando su defensa). Descienden también las **tasas de eficiencia y graduación**, no alcanzándose en ninguno de los casos los objetivos propuestos en la memoria de verificación. Sí **se consigue el objetivo**, sin embargo, respecto a la **tasa de abandono**, que es de 0% para la cohorte de nuevo ingreso del 2018-2019.

En el caso del MADE **se ha recuperado la participación en la Encuesta General de la Enseñanza**, apreciándose una mejora importante en todos los indicadores de satisfacción del alumnado (en torno al 9). Muy positiva es también la valoración que dan a las **prácticas externas** (9,4), de las que destacan los conocimientos adquiridos durante la realización de las mismas.



Ninguno de los estudiantes optó durante el curso 2019-2020 por el programa de movilidad que permite conseguir la doble titulación con el *École Supérieure de Commerce (ESC)* de Clermont-Ferrand (Francia), si bien hubo una alumna que realizó una movilidad (de segundo semestre) en la Universidad Adolfo Ibáñez de Santiago de Chile.

En cuanto a los **egresados**, su satisfacción global con la formación recibida es de notable en el caso de la última generación y ligeramente inferior en el caso de los egresados el curso 2014-2015, entrevistados cuatro años después de su graduación, habiéndose podido constatar una mejora en la inserción laboral.

Seguidamente, toma la palabra **D^a. Ana María Rodríguez Álvarez**, Coordinadora del **Máster Universitario en Economía: Instrumentos de Análisis Económico**, que se imparte en colaboración con las Universidades de Cantabria (UC) y del País Vasco (UPV) y cuyos **indicadores de rendimiento han mejorado significativamente** en relación a los del curso anterior: las tasas de rendimiento, éxito y evaluación están cercanas al 100%, siendo del 100% la de eficiencia. Realiza el análisis con cautela porque considera que tales resultados están relacionados con el reducido número de estudiantes matriculados, circunstancia por la que fluctúan mucho de un curso a otro.

Muy favorable ha sido también la valoración de las asignaturas y del profesorado por parte del estudiantado (en torno a 9), puesta de manifiesto en la **Encuesta General de la Enseñanza**, en la que la participación ha sido significativa. Sobre la docencia de alguna asignatura optativa que se vio condicionada al no ser posible el desplazamiento de los estudiantes de fuera de Asturias, señala que se impartió en *streaming* gracias a la cámara instalada por el Centro, acción de mejora que agradece.

En cuanto a las **prácticas externas**, la valoración de los dos alumnos que las han realizado ha sido muy buena, como también lo ha sido la valoración global de la formación recibida por parte de los **egresados**.

Finalmente, interviene **D.^a Inés Rubín Fernández**, como Coordinadora del **Máster en Sistemas de Información y Análisis Contable (SIAC)**, título recientemente adscrito al Centro pero que cuenta con una gran experiencia: en la actualidad seis ediciones consecutivas desde que se ofertan dos posibles itinerarios, el de Contabilidad Superior y el de Auditoría de Cuentas; y otras cuatro ediciones anteriores cuando solo existía el itinerario de Contabilidad Superior (Auditoría de Cuentas se ofertaba como Título Propio). El Máster consta de 60 créditos ECTS y su duración es de un curso académico, siendo las clases de carácter presencial. El itinerario de Contabilidad Superior se estructura en 12 asignaturas



obligatorias y el de Auditoría de Cuentas en 10, a las que hay que añadir Prácticas en empresas y un Trabajo Fin de Máster.

Refiriéndose a la **tasa de rendimiento** (casi 86%), indica que se observa un **ligero descenso** debido a la tendencia a la baja de la tasa de evaluación (86,6%, situándose por debajo del objetivo), y en particular la de la asignatura Trabajo Fin de Máster.

Por el contrario, se detecta una ligera mejora, y con ello una **tendencia favorable, del indicador de abandono**, cumpliendo el objetivo propuesto. También mejora la **tasa de éxito** (99,1%), situándose muy por encima de los objetivos señalados en la memoria de verificación, así como la **tasa de graduación** (79,2%), que se acerca al objetivo del 80%.

Es muy **alta la valoración de las prácticas externas**, tanto por parte de los estudiantes como de los tutores de las empresas, como también lo es la de los egresados cuando se les pregunta por su **satisfacción con la formación recibida**, valoración que se mantiene cuando se les entrevista cuatro años después de su graduación.

No existen programas de movilidad en vigor en el curso 2019-2020.

Tras la intervención de las Coordinadoras de los distintos Grados y Másteres, se procede a revisar el grado de cumplimiento de la puesta en marcha de las acciones de mejora propuestas a la Comisión de Gobierno del Centro, en los Informes de Seguimiento del curso 2018-2019 y se acuerdan las acciones de mejora que se le propondrán para el curso 2020-2021. Respecto a las del año anterior, se ha podido comprobar que se pudieron llevar a cabo todas, salvo la de fomentar reuniones con alumnos del último curso de Grado, quedando pendiente únicamente la asignación informática de las becas erasmus, que ya está en vías de realización. En cuanto a las acciones de mejora que se propondrán para el curso 2020-2021 se acuerda que sean las siguientes:

Acciones de mejora de los Grados de la Facultad de Economía y Empresa:

- Mantener el sistema de numerus clausus
- Impulsar el proceso de acreditación internacional de la AACSB
- Renovación de equipos informáticos
- Fomentar reuniones con alumnos del último curso de Grado
- Asignar informáticamente las movilidades Erasmus
- Mejorar la organización y los contenidos de la página web de la Facultad
- Potenciar la participación en la EGE
- Implantación del programa e2e
- Puesta en marcha de un espacio de internacionalización y gestión de las cátedras para la AACSB
- Puesta en marcha de un espacio "Incubadora de Proyectos Empresariales"



Acciones de mejora del Máster en Administración y Dirección de Empresas:

- Dotar el aula de los medios electrónicos adecuados que permitan simultanear la docencia presencial y online
- Aumentar la participación de profesores externos en aquellas asignaturas en los que aporte un valor sustancial
- Involucrar a las empresas colaboradoras en diferentes aspectos (docencia, dirección de TFM, prácticas o empleabilidad)
- Impulsar el proceso de acreditación internacional de la AACSB
- Renovación de equipos informáticos
- Mejorar la organización y los contenidos de la página web de la Facultad
- Potenciar la participación en la EGE
- Implantación del Programa e2e
- Puesta en marcha de un espacio de internacionalización y gestión de las Cátedras para la AACSB
- Puesta en marcha de un espacio “Incubadora de Proyectos Empresariales”

Acciones de mejora del Máster en Sistemas de Información y Análisis Contable:

- Dotar el aula de los medios electrónicos adecuados que permitan simultanear la docencia presencial y online
- Involucrar a las empresas colaboradoras en diferentes aspectos (docencia, dirección de TFM, prácticas o empleabilidad)
- Incentivar la presentación y defensa del TFM
- Seguir promocionando el Máster entre los alumnos de las titulaciones que se corresponden al perfil de ingreso
- Realizar Jornadas de encuentro con profesionales para acercar al alumno a la realidad empresarial
- Impulsar el proceso de acreditación internacional de la AACSB
- Renovación de equipos informáticos
- Mejorar la organización y los contenidos de la página web de la Facultad
- Potenciar la participación en la EGE
- Implantación del Programa e2e
- Puesta en marcha de un espacio de internacionalización y gestión de las Cátedras para la AACSB
- Puesta en marcha de un espacio “Incubadora e Proyectos Empresariales”

Acciones de mejora del Máster en Economía. Instrumentos de Análisis Económico:

- Dotar el aula de los medios electrónicos adecuados que permitan simultanear la docencia presencial y online
- Involucrar a las empresas colaboradoras en diferentes aspectos (dirección de TFM, prácticas o empleabilidad)
- Impulsar el proceso de acreditación internacional de la AACSB
- Renovación de equipos informáticos
- Mejorar la organización y los contenidos de la página web de la Facultad
- Potenciar la participación en la EGE



- Implantación del Programa e2e
- Puesta en marcha de un espacio de internacionalización y gestión de las Cátedras para la AACSB
- Puesta en marcha de un espacio “Incubadora de Proyectos Empresariales”

Con los datos anteriormente expuestos, y ofreciendo un mayor detalle de los mismos, se redactan los Informes de Seguimiento de cada uno de los estudios impartidos en el Centro. Y la Comisión de Calidad acuerda su aprobación en los términos recogidos en el anexo 2 adjunto a la presente acta. A la finalización de la sesión se enviarán dichos informes a todos los miembros de esta Comisión por correo electrónico, procediendo posteriormente a su publicación en la página web de la Facultad.

Asimismo, se acuerda elevar dichos Informes de Seguimiento a la Comisión de Gobierno del Centro, para que considere poner en marcha las posibles acciones de mejora que en ellos se recogen.

5.º Ruegos y preguntas.

D.ª Ana Rosa Argüelles Blanco ruega que se transmita a la Vicedecana del Centro responsable de la gestión de las prácticas externas, la necesidad de revisar el cuestionario de valoración de la asignatura que cubren los estudiantes a la finalización de las mismas. Concretamente, plantea que se elimine el ítem en el que se pregunta: “*El manejo de algún idioma era necesario para mi trabajo*”, dado que se trata de un ítem de difícil aplicación en el desarrollo de la mayoría de las prácticas, lo que conlleva normalmente una baja valoración del mismo que repercute de forma negativa en el valor de la satisfacción media.

Asimismo, ante la experiencia manifestada por parte del representante de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en cuanto a la gestión de las prácticas, y de algunos de los presentes que actúan como tutores académicos de esta asignatura, se acuerda trasladar a la Vicedecana de Asuntos Económicos y Relaciones con la Empresa el siguiente ruego:

“Se solicita que se simplifiquen y agilicen los trámites que resulta necesario realizar por parte de las empresas para ofertar prácticas a los estudiantes de los títulos impartidos en nuestro centro, ante el temor de que pierdan el interés por ofertarlas dadas las dificultades que se están encontrando en el momento de realizar la documentación requerida a tales efectos.”



Nos consta su implicación en la búsqueda de soluciones a los retrasos que supone el procedimiento establecido, tanto para la realización del Programa Formativo a nivel de Centro, como del Convenio a nivel de Vicerrectorado de Estudiantes, por lo que le rogamos que se haga eco de nuestro ruego y se lo traslade a las personas que puedan tomar decisiones para conseguir el objetivo de simplificar y agilizar los trámites correspondientes”

También se ruega al técnico de Calidad que comunique a sus superiores de la Unidad Técnica de Calidad, la opinión de esta Comisión favorable a la necesidad de que, por una parte, se revisen los formularios utilizados en la Encuesta General de la Enseñanza y, por otra, se busquen acciones de mejora que incentiven la participación, por lo general baja en todos los Centros de la Universidad.

Agotado el Orden del Día, a las 12:35 horas, se levanta la sesión que se refleja en la presente acta, la que suscribo en mi condición de Secretario, con el visto bueno de la Sra. Presidenta de la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa.

Oviedo, a 18 de diciembre de 2020

EL SECRETARIO

Fdo.: Agustín Martínez Pastor

V.º B.º LA PRESIDENTA

Fdo.: Cristina Robles Lorenzana